UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA LOS MAYORES DE 25 AÑOS AÑO 2017

MATERIA: GEOGRAFÍA DE ESPAÑA

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: El alumno deberá escoger **una** de las dos opciones y responder a **todas** las cuestiones de la opción elegida.

PUNTUACIÓN: La puntuación total será, en ambas opciones, de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3 puntos**, a la segunda **5 puntos** y a la tercera 2 **puntos**.

TIEMPO: 1 Hora y 30 minutos.

OPCIÓN A

1^a Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, <u>seis</u> de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo: Círculo Polar Ártico, Ganadería bovina, Cordillera, Escala, Energía solar, Garriga, Emigración, Hábitat.

Puntuación máxima: 3 puntos.

2ª Parte

TEMA: La España Atlántica: Clima y vegetación. Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto. Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

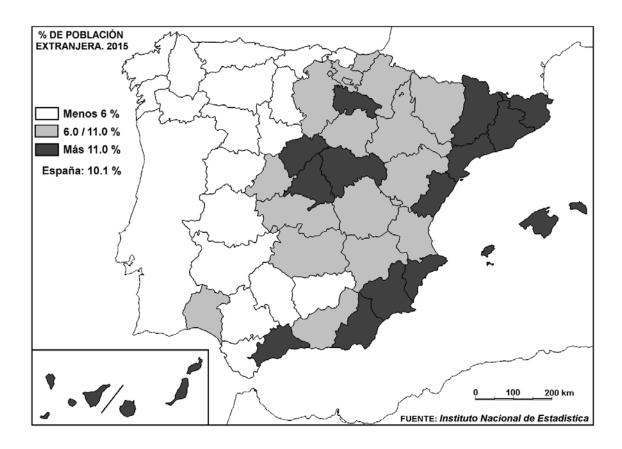
- Factores y localización del medio natural
- Subtipos climáticos
- La vegetación: formaciones vegetales, caracteres y su impronta en el paisaje
- Consecuencias sobre posibilidades económicas, poblamiento, etc.

Puntuación máxima: 5 puntos.

3ª Parte

Comentario del mapa: Realice un comentario del mapa provincial de porcentajes de población extranjera adjunta en 2015, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Distribución.
- Rasgos territoriales.



Puntuación máxima: 2 puntos.

OPCIÓN B

1^a Parte

Defina, en el cuadernillo adjunto, <u>seis</u> de los siguientes términos o conceptos geográficos, utilizando como máximo una cara del cuadernillo: **Borrasca, Energía eólica, Tasa de feminidad, Falla, Ganadería ovina, Coníferas, Graven, Turismo de negocios.**

Puntuación máxima: 3 puntos.

2ª Parte

TEMA: La organización territorial y desequilibrios regionales en España. Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto. Como indicativos se señalan los siguientes epígrafes:

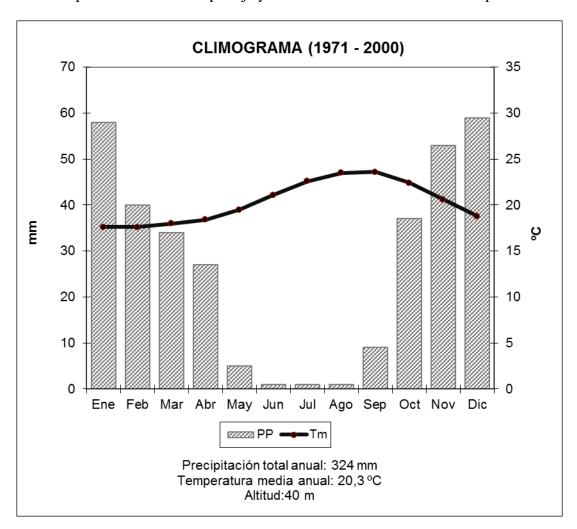
- Las raíces históricas
- La organización político-administrativa actual de España
- Los desequilibrios regionales en España

Puntuación máxima: 5 puntos.

3ª Parte

Comentario del gráfico: Realice un comentario al **climograma** adjunto, atendiendo, al menos, a los siguientes aspectos:

- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España
- Repercusiones sobre el paisaje y las actividades humanas de este tipo de clima



Puntuación máxima: 2 puntos.

GEOGRAFÍA DE ESPAÑA CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será, en ambas pruebas, de **10 puntos**, correspondiendo a la primera parte **3 puntos**, a la segunda **5 puntos** y a la tercera **2 puntos**.

La estructura y los criterios de corrección serán los siguientes, tanto para la $\underline{\mathbf{Opción}\ \mathbf{A}}$ como para la $\underline{\mathbf{Opción}\ \mathbf{B}}$.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

1^a. <u>Primera parte:</u> 3 puntos (cada término o concepto: 0'5 puntos).

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas.

En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual.

2^a. Primera parte: 5 puntos

Trata del "desarrollo de un tema", valorando fundamentalmente la ordenación, la estructuración, la coherencia expositivo-argumentativa; la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos.

3^a. Primera parte: 2 puntos

Propone "el comentario de un documento geográfico".

- * <u>Opción A:</u> "Comentario de un mapa de población". Se valorará positivamente la existencia de una metodología de comentario.
- * <u>Opción B:</u> "Comentario de un instrumento gráfico". Se valorará la capacidad de extraer información, analizar los datos y caracterizar la situación, en una relación causa-efecto.

En las tres partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortografía.